

Decreto N° 6721 que otorga el exequatur de Ingeniero Civil al señor
Gustavo Arturo Tavarez Espaillat

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la Republica Dominicana

NUMERO 6721

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaria de Estado de Fomento Obras Publicas y Riego ha elevado al Poder Ejecutivo en fecha 21 de julio de 1950 el señor Gustavo Arturo Tavárez Espaillat por la cual solicita que se le conceda el exequatur para el ejercicio de la profesion de Ingeniero Civil en todo el territorio de la Republica

CONSIDERANDO Que el señor Gustavo Arturo Tavarez Espaillat fue investido con el grado de Bachiller en Ciencias en la rama de Ingeniería Civil de acuerdo con el titulo que le fue otorgado en fecha 5 de junio del año 1950 por la Universidad de Brown Providence Rhode Island Estados Unidos de America,

VISTO el Certificado Oficial de Exencion expedido por la Universidad de Santo Domingo en fecha 30 de junio de 1950

VISTAS las Leyes numeros 509 del 25 de julio de 1941 y 111 del 3 de noviembre de 1942

En ejercicio de la atribución que me confiere el articulo 49 inciso 3° de la Constitución de la Republica dicto el siguiente

D E C R E T O

UNICO — Se otorga al Ingeniero Gustavo Arturo Tavarez Espaillat el exequatur de ley para que pueda ejercer la profesion de Ingeniero Civil en todo el territorio de la Republica, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia

DADO en Ciudad Trujillo Distrito de Santo Domingo Capital de la Republica Dominicana a los veintiocho dias del mes de julio del año mil novecientos cincuenta años 107° de la Independencia 87° de la Restauración y 21° de la Era de Trujillo

RAFAEL L. TRUJILLO

Decreto N° 6729 que otorga el exequatur de Ingeniero Civil al señor
Victor Manuel Lora Barias

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6729

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de Estado de Fomento Obras Publicas y Riego ha elevado al Poder Ejecutivo en fecha 27 de junio de 1950 el señor Víctor Manuel Lora Barias, en la cual solicita que se le conceda el exe